Lautaro Carmona valoró arresto de expresidente de Colombia Uribe y alertó sobre autoridades que se creen “intocables”

La Corte Suprema de Colombia ordenó este martes el arresto domiciliario del ex presidente Álvaro Uribe, por presuntos delitos de soborno y fraude electoral, además de ser investigado por una serie de delitos vinculados a violaciones de Derechos Humanos. Además, se le acusa de tener conexiones con paramilitares y narcotraficantes a partir de testimonios de varios ex miembros de las Autodefensas Unidas de Colombia.

Al respecto, el secretario general del Partido Comunista de Chile, Lautaro Carmona, valoró que por primera vez en la historia de Colombia se imponga el cuestionamiento jurídico a un exmandatario que parecía intocable por la justicia.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/CARMONA-1.mp3

Asimismo, Lautaro Carmona remarcó que Álvaro Uribe está siendo investigado por su relación con grupos paramilitares ligados al narcotráfico, a los cuales anteriormente junto a Sebastián Piñera buscaba vincular a los comunistas y a la lucha del pueblo mapuche.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/CARMONA-2.mp3

El secretario general del PC afirmó que el arresto del exmandatario colombiano constituye un buen precedente para Chile, en cuanto a la denuncia contra quienes abusan del aparato estatal de manera genocida, y finalmente son juzgados como fue el caso del dictador Pinochet.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/CARMONA-3.mp3

A juicio de Carmona, el tratamiento dictatorial que el ministro del interior, Víctor Pérez, le ha dado al conflicto en La Araucanía, viene a confirmar la urgencia de que Chile avance hacia una nueva Constitución, donde se reconozca al país como un Estado plurinacional.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/08/CARMONA-4.mp3

Lautaro Carmona concluyó que una nueva Constitución será el único instrumento que garantice que las demandas del pueblo mapuche tengan acogida en lo inmediato, pues un Estado plurinacional permitiría consagrar los derechos económicos, sociales y culturales de los pueblos originarios.